

Una vez aprobadas todas las asignaturas, el taller y demás actividades previstas en los Módulos de Formación General y de Formación Específica de la Carrera de Doctorado en Ciencias de la Salud, el doctorando presentará el Informe Preliminar de la Tesis, con la conformidad de su Director y, si corresponde, Codirector. La Comisión de Seguimiento de Tesis debe leer y aprobar este Informe Preliminar, dejando constancia en Acta.

El Informe Preliminar de Tesis aprobado por la Comisión de Seguimiento de Tesis será presentado a la SGCS como manuscrito de la Tesis junto con el Acta final de esa Comisión, la solicitud de constitución del Tribunal de Tesis y demás documentación exigida por la SGCS. El Reglamento también establece como condición obligatoria presentar documentación probatoria de tener un manuscrito científico original en revisión (o bien, aceptado o publicado) que involucre aspectos parciales o totales del trabajo de la Tesis, en el que sea primer autor, al momento de presentar el manuscrito de la Tesis para que sea valorado por el Tribunal de Tesis.

El manuscrito de la Tesis será evaluado por un Tribunal de Tesis constituido por 3 miembros propuestos por la Comisión Asesora del Doctorado en Ciencias de la Salud y designados por resolución del HCD de la FCM, excluyendo al director de la Tesis. Todos deberán poseer Título de Doctor y ser Profesores Regulares, Eméritos o Consultos o docentes-investigadores categorizados en el Sistema de Incentivos de la SPU o integrante de la Carrera del Investigador del CONICET y tener producción científico-tecnológica periódica acorde al artículo 2 del Reglamento, en la temática de la Tesis o en temas afines. Uno de los miembros del Tribunal de Tesis deberá ser el integrante de la Comisión de Seguimiento de Tesis propuesto por la Comisión Asesora y al menos uno de los dos miembros restantes deberá ser externo a la UNC.

La evaluación del manuscrito de la Tesis está a cargo de una Tribunal designado por el Honorable Consejo Directivo a propuesta de la Comisión Asesora de Doctorado e integrado por tres profesores y/o investigadores que acrediten competencia en el área temática de la Tesis. Este Tribunal valora el manuscrito de la Tesis en una primera instancia y, una vez aceptado, recepta la Disertación doctoral oral y pública por parte del doctorando, para finalmente calificar la Tesis. Dicho Tribunal contará con mayoría de miembros externos a la Carrera de Doctorado y al menos uno deberá ser externo a la UNC.

Cada integrante del Tribunal de Tesis deberá elaborar un dictamen escrito manifestando su opinión acerca de la calidad del trabajo de Tesis, teniendo en cuenta la originalidad, la importancia de los resultados obtenidos, la adecuación de la metodología y la calidad de la bibliografía utilizada, así como la claridad y corrección de la presentación, indicando si: i. acepta sin cambios o con cambios menores en el manuscrito de la Tesis y avala la realización de Disertación doctoral oral y pública; ii. solicita modificaciones mayores en el contenido del manuscrito de la tesis y recomienda una nueva revisión antes de avalar la realización de la Disertación doctoral.

El Tribunal de Tesis dispondrá de 30 días hábiles para emitir su primera valoración por escrito. Si algún miembro del Tribunal solicita modificaciones en la primera revisión, el Doctorando deberá presentar una nueva versión del manuscrito, acompañada de una nota que señale las modificaciones realizadas, en el término de 30 días, con la posibilidad de pedir prórroga a la Dirección del Doctorado en función de la magnitud de los cambios sugeridos. El Tribunal deberá realizar una segunda revisión del manuscrito de la Tesis en un plazo no mayor a 15 días hábiles y emitir sus valoraciones y recomendaciones escritas nuevamente, antes de la Disertación Doctoral.

La Disertación Doctoral será realizada por el Doctorando en acto público, en presencia del Tribunal de Tesis. Concluida la Disertación, el Tribunal de Tesis se reunirá en forma inmediata en privado, a los

1506

Prof. Dr. ROBERTO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

efectos de establecer la calificación del desempeño del Doctorando. La calificación de la Tesis será realizada por el Tribunal de Tesis en los términos de: BUENO, DISTINGUIDO Y SOBRESALIENTE.

6.8. Propuesta de seguimiento curricular

La Coordinación Académica de la Carrera es responsable del seguimiento curricular general, con colaboración de la Comisión Asesora y bajo supervisión de la Dirección. El seguimiento curricular de la Carrera incluye:

6.8.a. Evaluación de la calidad y pertinencia de la estructura curricular propuesta y los procesos formativos implicados en la misma

- El informe académico que elabora y presenta el director de cada curso, al final de cada edición, incluye el registro escrito de las actividades curriculares desarrolladas en cada clase y un informe de las evaluaciones realizadas por el equipo docente. Este informe académico es supervisado por la Coordinación Académica y por la Dirección antes de su paso administrativo para autorizar el pago de honorarios docentes.

- Dos miembros de la Comisión Asesora colaboran con la Coordinación Académica en el análisis global de los informes académicos y de las encuestas de los participantes de cada curso. Las conclusiones se presentan en el seno de la Comisión Asesora y pueden ser insumo de ajustes y actualizaciones que se recomiendan para las ediciones siguientes.

- Reuniones y talleres con el equipo docente para tratar temas puntuales como la valoración global de las actividades a través de las cuales se desarrolla el Plan de Estudios, la elaboración de los informes periódicos a autoridades, la presentación de actualizaciones de los cursos, los calendarios anuales y otros asuntos organizativos.

6.8.b. Evaluación de la opinión y de la experiencia del alumnado

Se realizan encuestas al alumnado al finalizar cada curso del Módulo de Formación General, encuestas generales a doctorandos, reuniones con el alumnado y encuentros de Doctorados.

- Encuestas de valoración de los cursos del Módulo de Formación General: son anónimas e incluyen preguntas sobre los contenidos, la metodología de enseñanza y organización, las condiciones ambientales, la calidad de la actuación del profesorado, una valoración autocrítica y una valoración global de la utilidad del curso. Cada uno de esos aspectos se compone de una o más preguntas que se valoran en escalas ordinales cerradas. También incluye espacios de expresión abierta sobre debilidades y fortalezas del curso. Dos miembros de la Comisión Asesora son responsables de la ejecución de la encuesta, de su análisis, de la elaboración de un informe breve que es presentado al pleno de la Comisión Asesora y luego es comunicado a los docentes de cada asignatura de manera individual para promover la implementación de los ajustes necesarios.

- Encuesta a estudiantes que han cumplido tres años de Carrera: recoge información sobre el número de reuniones realizadas con la Comisión de Seguimiento de Tesis, características de la institución donde realiza la Tesis, posesión de beca y financiamiento de la investigación, situación y actividad laboral, docente y científica al momento de completar la encuesta, planes de pasantías, producción

1506

científica a partir de la Tesis, factores que dificultan y facilitan la Carrera y valoraciones sobre el Plan de estudios para contribuir a la evaluación y plan de mejoras de la Carrera.

6.8.c. Evaluación de la experiencia y trayectoria de egresados

- Encuesta SIU-KOLLA: Todos los egresados de Carreras de Posgrado de la UNC deben completar digitalmente esta encuesta de opinión como parte del trámite administrativo para la obtención del título. Esta encuesta es de aplicación obligatoria a todos los egresados de Carreras de Posgrado de la UNC (Res. HCS 178/2014) y permite obtener información sobre su inserción laboral, interés por otros estudios y otros datos relevantes.
- Encuesta a graduados de tres años de antigüedad: El DCS diseñó e implementa cada año una encuesta adicional que se realiza a graduados que egresaron tres años antes para valorar los resultados e impactos de la Carrera en términos de producción científica, inserción laboral y actividad científica y docente al momento de responder.
- Encuentros de Doctorados: Desde 2014 se realizan Encuentros de Doctorados conjuntamente con el Doctorado en Medicina y Cirugía de la misma Facultad, en cuya organización participan egresados y alumnos, además de autoridades de las Carreras. Una de las actividades es la presentación de posters de egresados del año anterior, con la consigna de exponer sus facilidades y dificultades en el transcurso de la carrera. Ésta y otras instancias de debate participativo en el Encuentro son insumos para la valoración de la Currícula.

6.8.d. Articulación entre las actividades curriculares estructuradas y el Plan de trabajo para la Tesis:

En varios cursos del Módulo de Formación General se incluyen instancias de revisión y discusión de los Planes de trabajo para la tesis, que promueven mejoras en el proceso, tales como la previsión de estrategias para prevenir sesgos, la práctica de presentación y defensa oral, la reflexión acerca de los medios de divulgación de resultados de la investigación.

6.8.e. Seguimiento del Plan de trabajo para la Tesis.

El Director de Tesis (si corresponde, también el Codirector) y la Comisión de Seguimiento de Tesis, son los principales responsables del seguimiento individualizado del doctorando. El Director de Tesis integra y preside la Comisión de Seguimiento de Tesis. La primera reunión con la Comisión de Seguimiento de Tesis se realiza hasta 30 días después de la admisión, a fin de presentar su Plan de trabajo y recibir recomendaciones. Luego se debe concretar al menos una reunión por año, a los fines de valorar el avance de la tesis, la formación del doctorando y la producción lograda en dicho período, como también orientar el proceso de investigación. Toda reunión de la Comisión de Seguimiento de la Tesis concluye con un Acta firmada por todas las personas integrantes y por el doctorando la cual deberá ser entregada a la SGCS junto la documentación que corresponda adjuntar (informe, presentación, certificados, etc.), para que sean archivados en el legajo del doctorando. El Director de Tesis, en primera instancia, y la Comisión de Seguimiento de Tesis, sugieren y evalúan la pertinencia del contenido curricular, jerarquía y nivel científico-académico de los cursos y/o pasantías que conformarán la Formación Específica del tesista, en base a las necesidades del plan de trabajo, con posterior aprobación por la Comisión Asesora de Doctorado para que quede registrado en el sistema informático de la Universidad Nacional de Córdoba. Las autoridades de la Carrera monitorizan las reuniones de Comisión de Seguimiento de Tesis y los informes de avances, a fin de efectuar el seguimiento y detectar demoras.

1506

6.8.f. Gestión administrativa de la carrera

A partir de debilidades detectadas en diversos procesos, se han ido desarrollado y puesto en marcha herramientas de gestión administrativa en la forma de procedimientos organizativos estandarizados que explican con detalle las acciones, responsables y documentación involucrados en diversos procesos que deben realizarse sistemáticamente, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento. Estas herramientas de gestión facilitan los procedimientos de admisión e inscripción al DCS, de seguimiento de alumnos y egresados (incluyendo encuestas y planillas de seguimiento), de valoración final de cursos obligatorios, de actuaciones de las Comisiones de Seguimiento de Tesis y de la presentación del Informe Preliminar de la Tesis, del manuscrito de la Tesis y la Disertación Doctoral.

1506


Prof. Dr. ROSELIO M. PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Asignatura:
Reflexiones epistemológicas e históricas acerca de las Ciencias de la Salud

Carácter: obligatoria

Objetivos de la actividad curricular:

Que al finalizar el curso el alumno logre:

1. Identificar los principales temas y problemas epistemológicos de las ciencias contemporáneas, y en especial aquellos vinculados a las ciencias de la salud.
2. Propender a la formación de una actitud crítica en relación con la generación y justificación del conocimiento.
3. Identificar los aspectos más sobresalientes de la compleja relación entre epistemología, historia de la ciencia y disciplinas científicas.
4. Reconocer los diferentes factores en la conformación del conocimiento científico
5. Comprender la estructura y dinámica del trabajo científico
6. Valorar la epistemología para las elaboraciones metodológicas de las ciencias.
7. Comprender el carácter social e histórico de la constitución de los distintos marcos conceptuales en salud.
8. Identificar los contextos en que fueron modificándose las concepciones dominantes en el campo de la salud.
9. Analizar los principales marcos conceptuales contemporáneos en salud y su correlato en la investigación y las características de los equipos profesionales en salud.

Contenidos de la actividad curricular:

Temario:

I. Epistemología: Introducción a los problemas actuales de la epistemología. Diferentes enfoques

Objetivos: Introducir a la problemática epistemológica en general, con especial atención a la diversidad de enfoques contemporáneos.

II. Algunos problemas epistemológicos en torno a la actividad científica: el problema de los contextos, el problema de la contrastación, causalidad y causación, la observación y la experimentación en ciencia.

Objetivos: Analizar los problemas centrales de la epistemología general.

III. Epistemología, historia y ciencia. La importancia de la historia de la ciencia para la reflexión epistemológica, los principales modos de concebir la historia de la ciencia, historia de las ideas, historia conceptual, historia social.

Objetivos: Reflexionar acerca de las complejas relaciones entre epistemología e historia, epistemología e historia de la ciencia.

IV. Historia natural de las enfermedades: Modos de transmisión y distribución de las enfermedades por edad, sexo, lugar y tiempo. La transición epidemiológica, la transición sanitaria, la transición de riesgos

Objetivos: Comprender el desarrollo la salud y la enfermedad a lo largo de la historia haciendo hincapié en la teoría de la transición epidemiológica y transición sanitaria

1506

V. Antecedentes históricos del conocimiento en salud: Desde la medicina hipocrática hasta las teorías microbiana. Teoría ontológica de la producción de la enfermedad. Causa necesaria, suficiente, específica. El carácter externo de la enfermedad. Postulados de Koch
Carácter dinámico de la enfermedad. La teoría etiológica y su multiplicación en relación a cambios ambientales, poblacionales y sociales Interacción agente-medio ambiente-huésped.

Objetivos: comprender las distintas teorías que se generaron dentro de la medicina académica desde Hipócrates hasta la actualidad, entendiendo las mismas como teorías social e históricamente construidas

VI. Determinación social del proceso salud-enfermedad: El desarrollo de la vertiente social en la conformación de un nuevo paradigma. La estructura productiva, el conjunto de relaciones socioeconómicas, la formación social. Salud-enfermedad vinculadas al proceso de trabajo y a las clases sociales de procedencia.

Objetivos: comprender las relaciones de la salud y la enfermedad con los condicionamientos sociales

VII. La relación médico paciente y su desarrollo a lo largo de la historia. La medicina como base de la salud. La medicalización. Las prácticas empíricas

Objetivos: estudiar las distintas formas de relacionamiento del profesional con el médico y otras formas de atención

Modalidad de enseñanza:

Exposición dialogada, lectura de trabajos, ejercicios y discusión

Modalidad de evaluación:

La modalidad de evaluación se hará considerando la asistencia y participación en el 80% de los encuentros presenciales. Se solicitará además un trabajo basado en bibliografía o de fuentes que esté en relación a su proyecto de tesis doctoral, este trabajo puede estar vinculado a uno de los dos ejes de la materia o a ambos. En el mismo, el alumno deberá poner en juego los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la materia, dicho trabajo será defendido en un coloquio y aprobará con 7 o más puntos.

Carga horaria teórica: 30 horas

Carga horaria práctica: 10 horas

Carga horaria Total: 40 horas

Duración en semanas: 10

Bibliografía de la actividad curricular:

Libros

Organización Panamericana de la Salud. Investigaciones en Salud Pública, Documentos Técnicos, Proyecto ELAC 19. Washington, D.C. : Organización Panamericana de la Salud, Washington.; 1999

Almeida Filho N. Epidemiología sin números. Serie PALTEX Nº 28. Washington, D.C.: OPS.; 1992.

Almeida Filho N. La ciencia tímida. Buenos.Aires: Lugar Editorial.; 2000.

Attali J. El orden caníbal, vida y muerte de la medicina. Barcelona: Editorial Planeta; 1981.

Benach, J y Muntaner, C. Aprender a mirar la salud. Cómo la desigualdad social daña nuestra salud. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural; 2005.

Berlinguer, G. La enfermedad. Buenos Aires: Lugar Editorial; 1994.

Bernal J. La ciencia en la historia. México: Ed. Nueva Imagen; 1994.

1506

Prof. Dr. ROGELIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Breilh J. La inequidad y la perspectiva de los sin poder: Construcción de lo social y del género. En: Breilh J. *Cuerpos, Diferencia y Desigualdades*. Bogotá: Utópica Ediciones; 1998.
- Breilh J. *Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2003.
- Bronfman M. *Como se vive se muere*. Buenos Aires: Lugar Editorial; 2001.
- Canguilhem G. *Lo normal y lo patológico*. 5ta. ed. México: Siglo XXI editores; 1983.
- Cartwright F y Biddiss M. *Grandes pestes de la historia*. Buenos Aires: Editorial el Ateneo; 2005.
- Díaz E. *Investigación básica, tecnología y sociedad*. Kuhn y Foucault. en *La Posciencia*. Buenos Aires: Biblos; 2000.
- Díez J, Moulines CU. *Fundamentos de Filosofía de la Ciencia*. Barcelona: Ariel; 1999.
- Dubos RJ *Hombre, Medicina y Ambiente*. Ed. Monte Ávila; 1969.
- Dubos, RJ. *Pasteur*. Tomos 1 y 2. Barcelona: Salvat Editores; 1985.
- Echeverría J. *Filosofía de la ciencia*. Madrid: Akal; 1995.
- Foucault M. *Historia de la medicalización*. En Foucault Michel. *La vida de los Hombres Infames*, Madrid: La piqueta; 1990. p.121-152.
- Hacking I. *Revoluciones científicas*. México: Fondo de Cultura Económica; 1985.
- Hacking I. *Historical ontology*. Cambridge Mass: Harvard University Press; 2002.
- Knorr Cetina K. *La fabricación del conocimiento: un ensayo sobre el carácter constructivista y contextual de la ciencia*. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes; 2005.
- Kuhn TS. *La Tensión Esencial: Estudios selectos sobre la tradición y el cambio en el ámbito de la ciencia*. México: FCE; 1987.
- Laudan L. *Un enfoque de solución de problemas al progreso científico*. En I. Hacking (editor). *Revoluciones Científicas*. México: Fondo de Cultura Económica; 1985.
- Madel L. *Natural, racional, social. Razón médica y racionalidad científica moderna*. Buenos Aires: Editorial Lugar; 1997.
- Martínez S. *De los efectos a las causas: sobre la historia de los patrones de explicación científica*. Buenos Aires: Paidós; 1997.
- McKeown T. *El papel de la Medicina*. México: Siglo XXI; 1982.
- McKeown T. *Los orígenes de las enfermedades humanas*. Barcelona: Editorial Crítica; 1990.
- Organización Panamericana de la Salud. *Lo biológico y lo social. Su articulación en la formación del personal de salud*. Washington, D.C.: OPS. Serie Desarrollo de Recursos Humanos N° 101; 1994.
- Ortiz Quesada F. *La enfermedad y el hombre*. México: Nueva Imagen; 1985
- Papp D y Babini J. *Biología y Medicina en los Siglos XVII y XVIII*. Tomo IX de *Panorama General de Historia de la Ciencia*. Buenos Aires: Espasa Calpe; 1958.
- Papp D y Babini J. *Biología y Medicina del Siglo XIX*. Tomo IX de *Panorama General de Historia de la Ciencia*. Buenos Aires: Espasa Calpe; 1961.
- Revista Panamericana de Salud Pública*. Número especial sobre factores determinantes de la inequidad en salud. 2002: 11(5y6).
- Rose G. *Individuos enfermos y poblaciones enfermas*. En: *El desafío de la Epidemiología*. Washington, D.C.: OPS (Publicación Científica núm. 505):900909; 1988.
- Salmon MH et al. *Introduction to the Philosophy of Science*. Hackett Publishing; 1999.
- Simon H. *Does scientific discovery have a logic?* *Philosophy of Science* 1973: 40(4).
- Terris M. *La revolución epidemiológica y la medicina social*. México: Siglo XXI; 1980.
- Townsend P, Davidson N. *The Black Report*. En: Townsend P, Davidson N, Whitehead M, eds. *Inequalities in health: The Black report and the health divide*. London: Penguin Books; 1988.
- Watts S. *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Barcelona: Editorial Andrés Bello; 2000.


Trabajos científicos

- Bernabeu Mestre J y Robles González E. *Demografía y problemas de salud. Unas reflexiones críticas sobre los conceptos de transición demográfica y sanitaria*. *Política y Sociedad*, 2000: 35
- Bernabeu Mestre Josep. *Enfermedad y población*, Universidad de Valencia 1994.

1506

- Carbonetti A. Historia epidemiológica de la tuberculosis en la Argentina. 1914-1947. Revista Estudios 2012; N° Especial.
- Carbonetti A. Fuentes para el estudio de la epidemiología histórica de la tuberculosis en la ciudad de Córdoba, Argentina, 1906-1947. 2010
- Carbonetti A, Gómez J, Torres Ed. La gripe española y crisis de mortalidad en Salta, Argentina. A principios del siglo XX. Historelo 2013; 5(10).
- Cuenya MA. Reflexiones en torno a una pandemia olvidada. La influenza de 1890 en la ciudad de Puebla, en Cuenya MA y Estrada UR editores. Enfermedad, epidemias, higiene y control social nuevas miradas desde América Latina y México. Puebla: Editorial de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. 2013.
- Herrero MB, Carbonetti A. La mortalidad por tuberculosis en Argentina a lo largo del siglo XX. História, Ciências, Saúde 2013; 20, (2).
- Dudley K. Demographic Transition Theory, Population Studies 1996; 50
- Robles González E, Bernabeu Mestre J, Benavides F. La transición sanitaria, una revisión conceptual. Boletín de la asociación de demografía histórica 1996; XIV(I).

1506


Prof. Dr. ROBERTO M. WIZZI
SECRETARIO TECNICO
FACULTAD CIENCIAS MEDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Asignatura:
Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias de la Salud

Carácter: obligatoria

Fundamentación

La asignatura Metodología de la investigación cuantitativa en Ciencias de la Salud aborda el proceso de producción de conocimiento científico sobre dos perspectivas fundamentales acerca del perfil de los profesionales que participan en este programa: la necesidad de conocer las características de los procesos que conducen a la producción del conocimiento que luego es insumo de la tarea profesional en el campo de las ciencias y el desempeño en un proceso propio de investigación que debe conducir a la elaboración de la tesis doctoral. Se asume en el perfil de un egresado de una carrera doctoral la capacidad de distinguir criterios de calidad en el proceso de investigación para valorar críticamente proyectos y productos de la investigación científica. El desarrollo de habilidades de lectura crítica de proyectos de investigación y de trabajos de investigación publicados se orienta a la observación de sus detalles metodológicos, a la reflexión acerca de fortalezas y debilidades de diversos enfoques conceptuales, a la identificación de amenazas a la validez de los estudios y al reconocimiento del carácter social e histórico, la potencialidad y los límites del conocimiento científico. En definitiva, se propone el estudio y la práctica de habilidades que se espera en el perfil y desempeño de un/a Doctor/a. Se proponen objetivos y contenidos que suponen cierta experiencia previa en la materia por parte de los participantes, tal como sucede en varias carreras de grado, y se ofrecen recursos y actividades que permitirán alcanzar ese nivel a quienes no hayan tenido esa experiencia.

Objetivos de la actividad curricular:

Que al finalizar el curso el alumno logre:

- Reconocer áreas de investigación en Ciencias de la Salud en función de las características del objeto de estudio y de los propósitos de la investigación.
- Identificar en los componentes clave de problemas y objetivos de investigación la estructura básica inicial de un proyecto de investigación o artículo científico.
- Distinguir los componentes fundamentales de un marco teórico y sus funciones en el proceso de investigación.
- Comprender los principios básicos del diseño de los estudios descriptivos y explicativos.
- Observar las condiciones de validez externa de la muestra en función de la definición de la población y las características del muestreo.
- Conocer los tipos de técnicas e instrumentos de recolección de datos en la investigación cuantitativa.
- Valorar las propiedades métricas de un instrumento de recolección de datos.
- Identificar las características básicas de diferentes niveles de análisis estadísticos y establecer el nivel de análisis acorde a los objetivos específicos e hipótesis de una investigación.
- Reflexionar acerca de las características del conocimiento científico como producto de la actividad humana, en un contexto social e institucional.

Objetivos de integración metodológica:

- Identificar elementos metodológicos tales como problemas, antecedentes, hipótesis y variables en trabajos científicos realizados por otros autores.
- Utilizar criterios de calidad en la ejecución de diferentes tipos de estudios para evaluar sus fortalezas y debilidades con relación al problema a investigar y la validez de los resultados.
- Desarrollar habilidades de lectura crítica y de expresión crítico-constructiva de opiniones en actividades de revisión de pares.

1506

Contenidos de la actividad curricular

I. El marco de la investigación en salud.

Objetivo: Reconocer áreas de investigación en Ciencias de la Salud en función de las características del objeto de estudio y de los propósitos de la investigación.

1. Áreas de la investigación en salud según enfoques, niveles y propósitos de la investigación.
2. La producción de conocimiento en el método científico. Estrategia general y etapas del proceso de investigación.

II. Problemas y objetivos de investigación

Objetivo: Identificar en los componentes clave de problemas y objetivos de investigación la estructura básica inicial de un proyecto de investigación o artículo científico.

1. Problema de investigación. Relevancia social de la pregunta de investigación. Elementos clave del problema de investigación: objeto de estudio, variables, delimitación espacial y temporal.
2. Los objetivos de la investigación. Propiedades. Objetivos generales y específicos.

III. Marco teórico e hipótesis de la investigación

Objetivo: Distinguir los componentes fundamentales de un marco teórico y sus funciones en el proceso de investigación.

1. Marco teórico: función, componentes y estilo de escritura.
2. Hipótesis: marcos conceptuales y mecanismos de generación.
3. Estilo de escritura. Bibliografía.

IV. Diseño metodológico en investigación básica y epidemiológica.

Objetivo: Comprender los principios básicos del diseño de los estudios descriptivos y explicativos.

1. Tipos de estudios. Criterios generales de clasificación.
2. Diseños descriptivos: transversal y longitudinal; ventajas y limitaciones. Estudios pre-experimentales. Estudios ecológicos. Estudios de casos y series de casos. Estudios antes y después (pretest-postets).
3. Estudios explicativos experimentales. Ensayos clínicos controlados aleatorizados. Modelos determinísticos y probabilísticos. Tipos de diseños. Diseños experimentales paralelos, cruzados y abiertos. Criterios de inclusión y exclusión. Asignación aleatoria. Puntos intermedios y finales. Pérdida de casos. Análisis por intención de tratar.
4. Estudios explicativos observacionales. Estudio de cohortes: estrategia general, modalidades, ventajas y limitaciones. Definición de la cohorte expuesta, definición de la cohorte no expuesta, medición del evento de interés, seguimiento, análisis de la relación exposición-evento, riesgo relativo. Estudio de casos y controles: estrategia general, modalidades, ventajas y limitaciones. Selección de los casos, selección del grupo control, información sobre la exposición, análisis de la asociación causal, odds ratio.

V. Población y muestra

Objetivo: Observar las condiciones de validez externa de la muestra en función de la definición de la población y las características del muestreo.

1. Definiciones de población y muestra. Representatividad. Parámetros y estimadores. Inferencia estadística.
2. Diseño de la muestra. Tipos de muestreos. Cálculo del tamaño de la muestra. Sesgo de selección.

VI. Instrumentos y técnicas de medición

1506

Prof. Dr. ROQUELO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA